



NOTIFICACIÓN SANITARIA POR INSCRIPCION DE ALIMENTOS NACIONALES

NOTIFICACIÓN SANITARIA: 80698-ALN405

NUT: 698

PRODUCTO DENOMINADO:

BEBIDA REFRESCANTE DE JAMAICA

MARCA:

JAMAIQUIÑA

ELABORADO POR:

ESPINOZA DELGADO CARLOS ISABEL

TITULAR:

ESPINOZA DELGADO CARLOS ISABEL

A SOLICITUD DE:

ESPINOZA DELGADO CARLOS ISABEL

TIPO DE ALIMENTO:

ALIMENTO NACIONAL

ENVASE EXTERNO:

N/A

ENVASE INTERNO:

TEREFTALATO DE POLIETILENO

CONTENIDO:

360 ml 1 l 1 galon

FORMA DE CONSERVACION:

EN REFRIGERACION

FORMULA DE COMPOSICIÓN / LISTA DE INGREDIENTES (EN ORDEN DECRECIENTE):

AGUA PURIFICADA 85.40% FLOR DE JAMAICA 8.23% **AZUCAR 6.37%**

CÓDIGO DE BPM O PERMISO:

ARCSA-2017-14.1.11.4-0000036

PERIODO DE VIDA ÚTIL:

10 VENTA:

LIBRE

SOLICITUD NO .:

12017030000689P CIUDAD DE EMISIÓN:

MILAGRO

FECHA DE EMISIÓN:

2017-03-24 FECHA DE VIGENCIA:

2022-03-24

Fecha de Emisión del documento: 2017-03-24 12:18:51





REPÚBLICA DEL ECUADOR MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Coordinador General Técnico de Certificaciones

Número de Solicitud: 12017030000689P

Número de documento de Notificación Sanitaria: 80698-ALN405

NOTA: El titular de la Notificación Sanitaria se compromete, en el plazo de 90 días, a actualizar en la Coordinación Zonal respectiva, la información de los requisitos ingresados para la obtención de este certificado. Una vez cumplido dicho plazo la Agencia solicitará durante el proceso de control posterior los documentos originales para la verificación de los mismos y se aplicará lo dispuesto en la normativa vigente.